

Avanza presencia femenina en el PJ



CLÁSICO MUNDIAL DE BEISBOL

México no pudo ante EU

Una tercera entrada de pesadilla bastó para que la novena de Estados Unidos derrotara 5-3 a México, en el Clásico Mundial de Beisbol.

Score!

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la magistrada Isadora Rodríguez destacó que cada vez más mujeres ocupan cargos relevantes en la impartición de justicia.



TERESA MUÑOZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

VILLA DE SAN JUAN DE SABINAS, COAH.- La Magistrada Isadora Rodríguez Garza, integrante de la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila, impartió la conferencia titulada “8M: La Perspectiva de género como eje transformador de la función judicial”.

El evento tuvo lugar en el audiovisual de la Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera (UTRC), donde el rector Dr. Sergio Villarreal Cárdenas y la subdirectora Lic. Laura Luz Pérez Castro fungieron como anfitriones.

La charla estuvo dirigida principalmente a jóvenes



Dicho evento se realizó en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera.



La ponencia fue dirigida a estudiantes de la Universidad.

estudiantes de la institución, quienes escucharon reflexiones sobre la importancia de conmemorar el Día Internacional de la Mujer en el ámbito del Poder Judicial.

Rodríguez Garza destacó cómo la perspectiva de género se ha convertido en una herramienta esencial para garantizar la igualdad y la justicia en los procesos legales.

En entrevista, la Magistrada subrayó que, la paridad de género en las magistraturas ha avanzado de manera significativa en los últimos años.

Aunque actualmente no son más de veinte las mujeres que han logrado ocupar un lugar en el Tribunal Superior de Justicia, reconoció que este incremento representa un paso firme hacia la igualdad de oportunidades frente a sus colegas varones.

LOCAL / PÁG. 2



AHMSA: la reactivación continúa en marcha

Autoridades, inversionistas y trabajadores coinciden en la necesidad de reactivar la empresa

STAFF / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

La declaratoria de subasta desierta dentro del proceso de concurso mercantil de AHMSA y su filial Minera del Norte (MINOSA) no representa un retroceso definitivo en la búsqueda de una solución para la histórica siderúrgica. Por el contrario, especialistas y actores involucrados consideran que se trata de

un paso previsto dentro de un procedimiento judicial complejo cuyo objetivo final sigue siendo la venta ordenada de la empresa y su posterior reactivación.

Hace una semana, la subasta para la venta de la unidad productiva fue declarada desierta debido al incumplimiento de dos formalidades establecidas en las bases del proceso: la manifestación de conformidad de todos los acreedores garantizados y la exhibición de la garantía de seriedad por parte de la parte interesada en adquirir la empresa.

LOCAL / PÁG. 2

LOCAL / PÁG. 7



Arrancan prevención y combate de incendios

El Gobernador Manolo Jiménez Salinas encabezó el arranque oficial de la Temporada de Combate de Incendios Forestales 2026



TRAS SANCIÓN DEL IEC

Reconoce Morena su error electoral

No debieron usar la silueta de Sheinbaum en su propaganda

GERARDO MARTÍNEZ/LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

Integrantes de MORENA reconocieron que no debió utilizarse la imagen de la Presidenta de México en la promoción de aspirantes a candidaturas, luego de la resolución emitida por el Instituto Electoral de Coahuila (IEC), que ordenó retirar propaganda por presuntos actos anticipados de campaña.

José Guadalupe Céspedes Casas, señaló que la legislación electoral establece claramente que no debe emplearse la figura presidencial en este tipo de materiales de promoción política.

“Efectivamente la legislación establece que no

se debe de utilizar una figura en este caso presidencial, porque se entiende como la misma presidenta lo ha dicho que es presidenta de todos los mexicanos”, expresó.

El dirigente explicó que, si bien existe una identificación de muchos ciudadanos con el trabajo del Gobierno Federal, eso no justifica el uso de la imagen de la mandataria para promover aspirantes.

“Naturalmente que millones de mexicanos nos identificamos con ella y con la labor de su gobierno, el 80 por ciento de la población aprueba su desempeño, pero eso no quiere decir que un candidato tenga que utilizar la imagen presidencial para fortalecer su imagen o su aceptación”.

LOCAL / PÁG. 2



POLÉMICA EN SABINAS

Sacan a fotógrafo de misa por no arrodillarse

A través de redes sociales, el fotógrafo relató que el sacerdote lo señaló frente a la feligresía durante una boda, pese a que acudía únicamente a realizar su trabajo.

TERESA MUÑOZ LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SABINAS, COAH.- Un fotógrafo profesional denunció públicamente a través de redes socia-

les la manera en que fue exhibido durante una ceremonia religiosa en una parroquia del municipio de Sabinas, Coahuila.

De acuerdo al comentario publicado en el perfil de Facebook de Lázaro Corpus explica que, al realizar la labor fotográfica en una boda, el sacerdote lo señaló ante la feligresía por no arrodillarse durante la liturgia.

El afectado relató que, pese a no profesar la religión católica, siempre ha



mostrado respeto en los eventos donde se le contrata. Sin embargo, en esta ocasión aseguró que fue expulsado de la misa por permanecer sentado en lugar de arrodillarse, lo que generó sorpresa entre los asistentes.

Primera vez en 8 años que sucede, conocidos y amigos saben que no soy católico, pero siempre he respetado todo. Hoy me tocó que el padre me sacara de una misa en plena boda solo por no arrodillarme (solo me senté para no estar levantado es lo que siempre hago), entiendo sus sacramentos y respeto, muchos saben cómo trabajo y I han visto que soy respetuoso, pero esa manera despota de señalar y juzgarme es absurdo y más enfrente de todos.

“Primera vez en ocho años que sucede, conocidos y amigos saben que no soy católico, pero siempre he respetado todo. Hoy me tocó que el padre me sacara de una misa en plena boda solo por no arrodillarme”, expresó en su publicación, sin revelar el nombre del sacerdote.

LOCAL / PÁG. 2